

## ACTA DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA

1	NÚMERO DE ACTA	002-2024-LOGIS
---	----------------	----------------

2	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>
	En San isidro a los 04 días del mes de noviembre de 2024, en el local del INDECI- Sede Central, el Jefe de la Oficina de Logística encargado de la convocatoria y evaluación del procedimiento de selección mediante Contratación Directa N° 08-2024-INDECI-1 cuyo objeto de convocatoria es la “ <b>CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN, SOPORTE TÉCNICO Y MANTENIMIENTO DE LICENCIAS DEL EDITOR DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA ARCGIS</b> ”, se dispone a <b>EVALUAR Y CALIFICAR LA OFERTA</b> .

3	<b>VERIFICACIÓN DEL CONTENIDO DE LA OFERTA</b>																														
	Seguidamente el Jefe de la Oficina de Logística procede a la verificación, revisión y evaluación de los documentos que constituyen la Oferta presentada por el postor <b>TELEMATICA S.A.</b> advirtiéndose que contiene los documentos solicitados en el numeral 2.2.1.1 de las bases de la Contratación Directa N°08-2024-INDECI-1; motivo por el cual, el referido postor cumple con presentar los documentos de presentación obligatoria, conforme a las Bases.																														
	<table border="1"><thead><tr><th></th><th>DOCUMENTOS OBLIGATORIOS</th><th>CUMPLE</th></tr></thead><tbody><tr><td>1</td><td>Declaración jurada de datos del postor. <b>(Anexo N° 1)</b></td><td>SI</td></tr><tr><td>2</td><td>Copia del certificado de <b>vigencia de poder</b> del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.</td><td>SI</td></tr><tr><td>3</td><td>Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento <b>(Anexo N°2)</b></td><td>SI</td></tr><tr><td>4</td><td>Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. <b>(Anexo N° 3)</b></td><td>SI</td></tr><tr><td>5</td><td>Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. <b>(Anexo N° 4)</b></td><td>SI</td></tr><tr><td>6</td><td>El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el <b>Anexo N° 6</b>.</td><td>SI</td></tr><tr><td>7</td><td>Copia simple del documento vigente que acredite la exclusividad emitida por el fabricante como único representante autorizado por el fabricante para comercializar, brindar mantenimiento y soporte técnico del software ArcGIS</td><td>SI</td></tr><tr><td>8</td><td>Copia simple de contratos y/u órdenes de compra u ordenes de servicio y/o conformidad por las prestaciones efectuadas que acrediten su experiencia en los últimos cinco (05) años en venta o soporte técnico y actualización de software ArcGIS.</td><td>SI</td></tr><tr><td>9</td><td>Carta simple con el procedimiento de manejo de incidencias y asistencia técnica post venta para la garantía requerida, de acuerdo a los establecido en el numeral 13 de la página 12 de las bases Integradas.</td><td>SI</td></tr></tbody></table>		DOCUMENTOS OBLIGATORIOS	CUMPLE	1	Declaración jurada de datos del postor. <b>(Anexo N° 1)</b>	SI	2	Copia del certificado de <b>vigencia de poder</b> del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.	SI	3	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento <b>(Anexo N°2)</b>	SI	4	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. <b>(Anexo N° 3)</b>	SI	5	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. <b>(Anexo N° 4)</b>	SI	6	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el <b>Anexo N° 6</b> .	SI	7	Copia simple del documento vigente que acredite la exclusividad emitida por el fabricante como único representante autorizado por el fabricante para comercializar, brindar mantenimiento y soporte técnico del software ArcGIS	SI	8	Copia simple de contratos y/u órdenes de compra u ordenes de servicio y/o conformidad por las prestaciones efectuadas que acrediten su experiencia en los últimos cinco (05) años en venta o soporte técnico y actualización de software ArcGIS.	SI	9	Carta simple con el procedimiento de manejo de incidencias y asistencia técnica post venta para la garantía requerida, de acuerdo a los establecido en el numeral 13 de la página 12 de las bases Integradas.	SI
	DOCUMENTOS OBLIGATORIOS	CUMPLE																													
1	Declaración jurada de datos del postor. <b>(Anexo N° 1)</b>	SI																													
2	Copia del certificado de <b>vigencia de poder</b> del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.	SI																													
3	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento <b>(Anexo N°2)</b>	SI																													
4	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. <b>(Anexo N° 3)</b>	SI																													
5	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. <b>(Anexo N° 4)</b>	SI																													
6	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el <b>Anexo N° 6</b> .	SI																													
7	Copia simple del documento vigente que acredite la exclusividad emitida por el fabricante como único representante autorizado por el fabricante para comercializar, brindar mantenimiento y soporte técnico del software ArcGIS	SI																													
8	Copia simple de contratos y/u órdenes de compra u ordenes de servicio y/o conformidad por las prestaciones efectuadas que acrediten su experiencia en los últimos cinco (05) años en venta o soporte técnico y actualización de software ArcGIS.	SI																													
9	Carta simple con el procedimiento de manejo de incidencias y asistencia técnica post venta para la garantía requerida, de acuerdo a los establecido en el numeral 13 de la página 12 de las bases Integradas.	SI																													

4	<b>EVALUACIÓN ECONÓMICA</b>
	Se verifica que el precio ofertado asciende a <b>S/. 369,877.68</b> (Trescientos sesenta y nueve mil ochocientos setenta y siete con 68/100 soles), es decir es un monto igual al del valor estimado, razón por la cual la oferta resulta válida.

5	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>
	El Jefe de la Oficina de Logística, da por aprobados los resultados de la evaluación de la oferta presentada por el postor.



Visto Bueno

6



Firmado digitalmente por PERALES  
WONG Jose Carlos FAU  
20135890031 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 04.11.2024 16:59:12 -05:00

**JOSE CARLOS PERALES WONG**  
**JEFE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA**  
**INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL**

## ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

1	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	003-2024-LOGIS				
2	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>	En San isidro a los 04 días del mes de noviembre de 2024, en el local del INDECI- Sede Central, el Jefe de la Oficina de Logística encargado de la convocatoria y evaluación del procedimiento de selección mediante Contratación Directa N° 08-2024-INDECI-1 cuyo objeto de convocatoria es la “ <b>CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN, SOPORTE TÉCNICO Y MANTENIMIENTO DE LICENCIAS DEL EDITOR DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA ARCGIS</b> ”, se dispone a OTORGAR LA BUENA PRO.				
3	<b>ORGANO ENCARGADO DE LA CONTRATACIÓN (OFICINA DE LOGÍSTICA)</b>	JOSE CARLOS PERALES WONG				
4	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>	De acuerdo con los resultados, el postor ganador de la Buena Pro es: <table border="1"><thead><tr><th>NOMRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR GANADOR</th><th>MONTO ADJUDICADO</th></tr></thead><tbody><tr><td>TELEMÁTICA S.A.</td><td>S/. 369,877.68</td></tr></tbody></table>	NOMRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	MONTO ADJUDICADO	TELEMÁTICA S.A.	S/. 369,877.68
NOMRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	MONTO ADJUDICADO					
TELEMÁTICA S.A.	S/. 369,877.68					
5	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>	El Jefe de la Oficina de Logística, otorga la Buena Pro al Postor mencionado en el numeral 4.				
6		<div style="text-align: center;"><p>Firmado digitalmente por PERALES WONG Jose Carlos FAU 20135890031 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 04.11.2024 16:59:30 -05:00</p></div> <div style="text-align: center;"><b>JOSE CARLOS PERALES WONG JEFE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL</b></div>				